



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL  
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

Acta No. 003-CONPC-MIMG-006-2018  
Pág. No. 1 de 2

COMISIÓN TÉCNICA  
ACTA No. 003-CONPC-MIMG-006-2018

El día 18 de enero de 2019, a las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica, se reunieron los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión, la Abg. Blanca García Véliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Coordinadora de la Unidad CAF-BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. APERTURA DE SOBRES DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA No. CONPC-MIMG-006-2018: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND MRF E = 4.5 MPA E = 25 CM., AVENIDA 39 NO (VIA A DAULE) DESDE: CALLE 28 NO (MONTECRISTI) HASTA: KM. 17 VIA A DAULE (ABSC. 2+050) SEGÚN PLANOS – PARROQUIA PASCUALES".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas de forma física:

FIRMAS CONSULTORAS	SOBRE 1: OFERTA TÉCNICA	SOBRE 2: OFERTA ECONÓMICA	No. FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
CPR ASOCIADOS C. LTDA.	✓ + COPIA	✓	400	18-Enero-2019, 11h39
ASESORIA Y ESTUDIOS TECNICOS C. LTDA.	✓ + COPIA	✓	487	18-Enero-2019, 12h50
CONSUNAC GEOTECNIA Y MATERIALES CIA. LTDA.	✓ + COPIA	✓	301	18-Enero-2019, 12h54
NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.	✓ + COPIA + CD	✓	167	18-Enero-2019, 13h01
COMPAÑIA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES C. LTDA. CONYFIS	✓ + COPIA	✓	298	18-Enero-2019, 13h23
GRUPO CONSULTOR FVL CIA. LTDA.	✓ + COPIA	✓	238	18-Enero-2019, 13h37

El Presidente de la Comisión Técnica solicita que se verifique en el Portal Institucional del SERCOP que las firmas consultoras y sus accionistas mayoritarios, esto es, aquellos que posean un porcentaje mayor al 6% del paquete accionario, se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores – RUP, de conformidad a lo establecido en la SECCIÓN I CONVOCATORIA, numeral 3, tercer inciso, del pliego. Luego de lo cual, se procede con la revisión al mencionado Portal y se verifica que tanto las firmas consultoras como sus accionistas mayoritarios se encuentran habilitados en el RUP.

Posteriormente, la Comisión Técnica por unanimidad, **resuelve** designar a: **Área Legal:** Abg. Romy Torres Calderero, Abg. Carla Castillo Quinto, Abg. Daniela Moreno Franco; y, Abg. Miriam del Rocío Zapata; **Área Técnica:** Ing. Luz del Rosario Apolo; y, Arq. Esther López Martínez; **Área Económica:** Ing. Nicolle Delgado Bermúdez, como miembros de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas presentadas, dejando constancia que la presentación del informe es hasta las 17h00 del miércoles 23 de enero del 2019.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**  
**(M. I. Municipalidad de Guayaquil)**

Acta No. 003-CONPC-MIMG-006-2018  
Pág. No. 2 de 2

**PUNTO DOS.-**

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h25, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h29.

Ing. Ramiro Castillo Illingworth  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA**

Ing. Gerardo Cubillo Esparza  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF-BEDE**

Lo certifico.-

Abg. Blanca García Veliz  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA**

BGV/RTC